

RESOLUCIÓN
Nº 1947/95

EXPEDIENTE Nº 30.262/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.2147

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1995.

En atención a lo solicitado autorizase a la Subsecretaría de Administración a suscribir el proyecto obrante a fs. 13.-

Regístrese y remítase a la citada dependencia, a sus efectos.



HUGO L. M. PIACENTINO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION



JULIO S. NAZARENO